



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2012 CONANP/DRNESMO/CONV/002/2012

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: Número CONANP/DRNESMO/CONV/0002/2012 para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	ANALISTA DE EDUCACION Y CULTURA PARA LA CONSERVACION
Nivel	PA1
Sueldo Bruto Mensual	\$14,297.37 (Catorce Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 37/100 M.N.)
Área de Adscripción del Puesto	Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, el Potosí, el Gogorron.
Tipo de Nombramiento	Servidor Público (Eventual)
FUNCIONES PRINCIPALES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Darle difusión a los valores de las ANP's en la sociedad, en general, para contribuir con el proceso de concientización sobre el cuidado del medio ambiente. 2. Realizar platicas y talleres de educación formal e informal en las comunidades que se encuentran dentro y en el área de influencia de las ANP's, para iniciar en las personas un proceso de concientización. 3. Instalar exposiciones en espacios públicos en las comunidades de la región, a fin de asegurar que la comunidad cuente con la información de interés de las ANP's. 4. Ejecutar las actividades de logística de la semana de la conservación, a fin de contribuir con el proceso de concientización y conservación de las ANP's. 5. Asegurar la participación activa de los prestadores de servicios turísticos, para el cuidado de los recursos naturales de las ANP's. 6. Convocar a los prestadores de servicios turísticos que operen dentro de las ANP's, para impartirles el curso de capacitación en materia de educación ambiental. 7. Presentar el curso de capacitación en materia de educación ambiental, para lograr la sensibilización sobre el ecosistema y su biodiversidad. 8. Realizar evaluaciones de los conocimientos adquiridos por los prestadores de servicios turísticos, para verificar la eficacia del curso de capacitación. 9. Apoyar al departamento de difusión, para comunicar a la población sobre las acciones en materia de conservación. 10. Asegurar que los materiales impresos sean entregados a las ANP's, para la difusión de acciones y actividades de las ANP's 	
PERFIL :	
Escolaridad y Área de Conocimientos	Con licenciatura Terminada y/o Pasante en las siguientes áreas : <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciencias políticas 2. Administración pública 3. Comunicación 4. Diseño 5. Educación, 6. Biología 7. Antropología, 8. Sociología
CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1.-Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf 2.- Reglamento Interno de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; http://www.ine.gob.mx/descargas/reg_semarnat.pdf 3.- Programa de Trabajo de la CONANP 2007-2012; http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/pdf/programa_07012.pdf 	



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2012 CONANP/DRNESMO/CONV/002/2012

<p>4.-Manual de educación Ambiental para escuelas primarias http://ecologia.guanajuato.gob.mx/sitio/ver?educacion-ambiental/material-educativo/Manual+de+Educaci%C3%B3n+Ambiental+para+Escuelas+Primarias+del+Estado+de+Guanajuato/103</p> <p>5.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf</p> <p>6.-Estrategia de cultura para la conservación http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/FOLLETOCULTURA-2.pdf</p>	
Experiencia laboral:	<p>Área de experiencia genérica comprobable acumulado de 1 Año como mínimo, en alguna de las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none">Manejo de grupos y conflictosIngeniería y tecnología del medio ambienteRealización y desarrollo de proyectos comunitariosSector medio ambientePsicología Social
Capacidades Gerenciales:	<ol style="list-style-type: none">Trabajo en equipoOrientación a Resultados
Otros :	<ol style="list-style-type: none">Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en San Luis PotosíDisponibilidad de horario y de viajar.Buen desempeño bajo presión.Facilidad de comunicación verbal y escrita.Experiencia en el manejo de diseño Gráfico (animación, fondos, Presentaciones.).Conocimientos y experiencia en el diseño y manejo de bases de datos, información y manejo de equipos de audio y videoHabilidad para el manejo de vehículos terrestres.
Documentos de Solicitud de Inscripción:	<ol style="list-style-type: none">Solicitud de Empleo en formato impreso Printaform.Acta de NacimientoRegistro Federal de Contribuyente.Clave Única de Registro de Población (CURP)Cartilla Militar con hoja de Liberación.Documento que acredite el nivel de estudio requeridoCurriculum Vitae Reciente actualizado y firmado, donde brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral, habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta convocatoria.Identificación con Fotografía (copia)Comprobante de Domicilio.Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por el cual se interesa incorporarse a laborar en la CONANP ocupando la plaza vacante.
Bases y Etapas del Concurso:	<ol style="list-style-type: none">Revisión y evaluación documental de las solicitudes de inscripción, por los miembros de la comisión técnica de selección de personal y preselección de candidatos (as) por la Comisión Técnica.Aplicación de pruebas de conocimientos Técnicos a los y las aspirantes preseleccionados (as), en esta prueba la calificación mínima aprobatoria es de 70%Aplicación de pruebas gerenciales a los y las aspirantes preseleccionados (as), en estas pruebas la calificación mínima aprobatoria es de 75%. <p>En esta misma fecha, al concluir sus respectivas pruebas los y las aspirantes presentaran en original y copia la documentación soporte de su solicitud de inscripción.</p> <ol style="list-style-type: none">Entrevista de los candidatos (as) por la Comisión Técnica de Selección.Deliberación de la Comisión Técnica de Selección.
Comisión Técnica de Selección:	<p>Estará integrada por JULIO A. CARRERA LOPEZ.-Director Regional Noreste y Sierra Madre Oriental; OSCAR FLORES SOSA.- Director de la Reserva de la el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, el Potosí, el Gogorron; ALMA DELIA CELESTINO GUTIERREZ.- Encargada del departamento de Recursos Humanos en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental.</p>



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2012 CONANP/DRNESMO/CONV/002/2012

Los interesados e interesadas deberán enviar su solicitud con los requisitos de registro de participación a los correos electrónicos acarrera@conanp.gob.mx; oflores@conanp.gob.mx; acelestino@conanp.gob.mx; durante los días comprendidos en el periodo del 3 al 16 de febrero de 2012, a más tardar a las 15:00 horas de este último día.

La Comisión Técnica para Selección del personal revisará los documentos recibidos y con fecha 17 de febrero de 2012 formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a cada uno de los o las aspirantes que resulten preseleccionados (as) para que participen en las siguientes fases, que se llevarán a cabo entre los días 20 y 23 de febrero de 2012; presentándose a las 10:00 horas, para la aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y a las 12:00 horas las pruebas de habilidades gerenciales, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental sita en Jesús Acuña Narro No. 336 Col. Republica Poniente C.P. 25265; Saltillo, Coahuila.

Cada participante al concluir sus respectivas pruebas pasará a la Unidad Administrativa con el Servidor Público que se le indique para entregar la documentación de los requisitos de su inscripción.

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, a través de correo electrónico notificará a los y las participantes que hubieran pasado a la fase final Entrevista, la cual se celebrará el día 27 de febrero de 2012 en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental. En esta etapa del concurso, si el universo de aspirantes lo permite, se entrevistará a un número máximo de tres participantes.

Al finalizar la entrevista se seleccionará al o la aspirante que haya acumulado la calificación más alta en todo proceso de selección así como haber cumplido con los requisitos documentales de la convocatoria, declarándose como la persona más apta para cubrir la plaza vacante y el aviso correspondiente le será comunicado al ganador por la misma vía de correo electrónico un plazo no máximo de tres días hábiles.

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes interesados (as) que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor o declarase desierta por las mismas razones.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; (844) 4158634, 844 4159375, 844 4162408.

ATENTAMENTE

**JULIO A. CARRERA LOPEZ
DIRECTOR REGIONAL
NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL**